

Estándar de competencias profesionales

Realizar operaciones auxiliares de preparación de superficies

Familia Profesional	Transporte y Mantenimiento de Vehículos
Nivel	1
Código	ECP0622_1
Estado	BOE
Publicación	Orden PRA/261/2017

Competencia profesional

Elementos de la competencia

EC1 Realizar operaciones auxiliares de preparación y acondicionamiento de superficies de la carrocería del vehículo para una posterior aplicación de tratamiento de fondos, bajo supervisión de un responsable superior, según el procedimiento establecido por el fabricante, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental, y con la calidad requerida.

IC1.1 La zona de trabajo se prepara para facilitar el libre acceso al sistema o componente en el que se interviene, manteniéndola libre de riesgos, protegiendo las partes del vehículo susceptibles de sufrir desperfectos en el desarrollo de las operaciones.

IC1.2 Los productos, materiales, herramientas y equipos, previamente seleccionados por el responsable superior, se preparan ajustándose a las instrucciones recibidas y/o órdenes de trabajo.

IC1.3 El lijado de bordes de la zona dañada se realiza empleando los útiles y herramientas indicados por el fabricante y según el procedimiento establecido.

IC1.4 La limpieza, desengrasado y decapado de la pintura vieja se realizan dejando las piezas preparadas para recibir los tratamientos posteriores.

IC1.5 Los residuos generados (restos de pintura, barniz, entre otros) se recogen para su tratamiento, siguiendo los procedimientos establecidos en el programa de gestión de residuos y protección medioambiental.

IC1.6 Las instalaciones, herramientas, utillajes y equipos de medida se mantienen limpios, ordenados y almacenados correctamente, siguiendo los criterios establecidos por la empresa, colaborando con el resto del personal.

EC2 Realizar el enmascarado y protección de las zonas del vehículo adyacentes a las zonas a pintar, bajo supervisión de un responsable superior, según el procedimiento establecido por el fabricante, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental, y con la calidad requerida.

IC2.1 La zona de trabajo se prepara para facilitar el libre acceso al sistema o componente en el que se interviene, manteniéndola libre de riesgos, protegiendo las partes del vehículo susceptibles de sufrir desperfectos en el desarrollo de las operaciones.

IC2.2 Los productos, materiales, herramientas y equipos, previamente seleccionados por el responsable superior, se preparan ajustándose a las instrucciones recibidas y/o órdenes de trabajo.

IC2.3 El enmascarado se realiza utilizando los medios y aplicando los procedimientos establecidos por el fabricante.

IC2.4 Los residuos generados se recogen para su tratamiento, siguiendo los procedimientos establecidos en el programa de gestión de residuos y protección medioambiental.

IC2.5 Las instalaciones, herramientas, utillajes y equipos de medida se mantienen limpios, ordenados y almacenados correctamente, siguiendo los criterios establecidos por la empresa, colaborando con el resto del personal.

EC3 Realizar operaciones auxiliares de embellecimiento de superficies de la carrocería del vehículo, bajo supervisión de un responsable superior, según el procedimiento establecido por el fabricante, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental, y con la calidad requerida.

IC3.1 La zona de trabajo se prepara para facilitar el libre acceso al sistema o componente en el que se interviene, manteniéndola libre de riesgos, protegiendo las partes del vehículo susceptibles de sufrir desperfectos en el desarrollo de las operaciones.

IC3.2 Los productos, materiales, herramientas y equipos, previamente seleccionados por el responsable superior, se preparan ajustándose a las instrucciones recibidas y/o órdenes de trabajo.

IC3.3 El desenmascarado se realiza antes de que la pintura esté seca, comprobando la total eliminación de los productos de enmascarado.

- IC3.4** La limpieza de las pistolas de pintura (al agua y con disolvente) se realiza empleando la máquina limpiadora de pistolas correspondiente al tipo de pintura y siguiendo el procedimiento establecido por el fabricante.
- IC3.5** Las operaciones de abrillantado se realizan, en caso necesario y según instrucciones, comprobando que la zona donde se ha intervenido ha quedado uniforme.
- IC3.6** La máquina limpiadora de pistolas se limpia siguiendo el procedimiento establecido por el fabricante.
- IC3.7** La limpieza final para la entrega del vehículo se realiza comprobando que no quedan restos de las intervenciones efectuadas.
- IC3.8** Los residuos generados se recogen para su tratamiento, siguiendo los procedimientos establecidos en el programa de gestión de residuos y protección medioambiental.
- IC3.9** Las instalaciones, herramientas, utillajes y equipos de medida se mantienen limpios, ordenados y almacenados correctamente, siguiendo los criterios establecidos por la empresa, colaborando con el resto del personal.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Abrasivos, lijadoras rotativas, vibratorias y roto-orbitales. Centrales de aspiración. Planos aspirantes. Productos de desengrasado y limpieza. Productos, equipos y herramientas de enmascarado. Conjuntos o elementos de materiales metálicos (capós, aletas, puertas, carrocerías, entre otros). Conjuntos o elementos de materiales sintéticos (aletas, paragolpes, portones, entre otros). Equipos de protección individual (EPI's).

Información utilizada o generada

Manuales técnicos del fabricante, con planos parciales donde se dan cotas originales Manuales de manejo de los distintos equipos Órdenes de trabajo del jefe de taller, encargado de sección, o de un técnico de nivel superior.